

Reseñas

SALA i VILA, Nuria: *Selva y Andes. Ayacucho (1780-1929). Historia de una región en la encrucijada*. Madrid, Biblioteca de Historia de América, CSIC, 2001.

Nuria Sala i Vila ha dedicado más de una década al estudio de las estrategias de colonización de las regiones amazónicas en el sur del Perú, regiones de Ayacucho, Cuzco y Puno. Buena parte de los resultados son fruto de su integración en proyectos y grupos de trabajo coordinados por Pilar García Jordán en torno a la construcción y nacionalización de la Amazonía en los países andinos.

Núria Sala i Vila ha incursionado en la historia regional, para comprender los procesos que han permitido que las regiones orientales del Perú, sean distintas en función de los diferentes modelos de colonización y de sus interrelaciones con las regiones serranas limítrofes o de la mayor o menor presencia de migraciones extranjeras. En tal sentido, este estudio se integra en una tendencia historiográfica que reconstruye las dinámicas de creación regional dentro del largo proceso de colonización amazónico en Perú, en las vías abiertas por Fernando Santos y Frederica Barclay, *Órdenes y desórdenes en la Selva Central. Historia y economía de un espacio regional*. Lima, IFEA/IEP/Flacso, 1995 y *La Frontera Domesticada. Historia económica y social de Loreto, 1850-2000*. Lima, PUC, 2002. Y, al mismo tiempo, continúa la línea de estudios, iniciada desde la etnohistoria, que han considerado clave la interrelación y complementariedad ecológica y humana entre la sierra andina y el piedemonte oriental, entre los que debemos señalar los trabajos de J. Murra o de F. M. Renard-Casevitz, Th. Saignes y A. C. Taylor, *Al Este de los Andes. Relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*. Quito, Abya-Yala/IFEA, 1988.

Selva y Andes. Ayacucho (1780-1929). Historia de una región en la encrucijada es una aproximación, desde la historia, a una región, Ayacucho, convulsionada por la violencia durante más de una década, desde que hiciera su incursión en la región SL en 1980. El fenómeno de la violencia dio pie a una historiografía que, en lo fundamental, consideró la región y la insurgencia desde una aproximación serrana. Sin embargo, Núria Sala i Vila nos muestra, desde una perspectiva de larga duración (1780-1929), que la selva cumplió un papel clave en el imaginario de progreso regional, que permitiría a los grupos locales pensar en la posibilidad de que podrían

aumentar su peso específico y poder en la correlación de fuerzas nacionales. La investigación se cimenta en documentación generada por las instancias oficiales, tanto centrales como regionales, y por diferentes actores sociales implicados en los procesos. La información se ha cruzado y ha sido sometida a un inteligente trabajo de interpretación. Es el caso de la evaluación y publicación de las concesiones de tierras de montaña en la región entre 1898 y 1930, cuya consecuencia fue el fracaso de los intentos colonizadores foráneos y el predominio de mecanismos espontáneos y de la pequeña y mediana propiedad. Ello no estuvo al margen de divergentes intereses regionales, que son analizados en los debates y apuestas por las vías de comunicación—por lo demás uno de los temas candentes en la agenda política peruana actual—, que, al fin, se plasmaron en el predominio de los intereses de la capital departamental y la paulatina mejor articulación con la costa, que con los mercados mineros de la sierra central. La producción tradicional de aguardiente de caña y de coca, destinada a los mercados locales y mineros de la sierra central, se fue diversificando a fines del s. XIX, siendo lo más destacable el creciente papel jugado por la coca, y la incipiente industria de cocaína, dirigida a Estados Unidos o Alemania. La incapacidad por parte del Estado para dotar a la región de infraestructuras viales adecuadas, la imposibilidad de los grupos locales para lograr una significativa capacidad de ingerencia en las políticas nacionales, un sistema fiscal que gravaba casi en exclusivo la producción cocalera y tropical, la creciente pérdida de peso específico respecto de otras regiones productoras tropicales—selva central y norte—, supuso un serio quiebre en las expectativas de progreso regional. Todos estos factores estuvieron presentes en la rebelión que estalló en La Mar a principios de la década de 1920, contemporáneamente a los movimientos campesinos que asolaron los Andes del sur del Perú y de Bolivia. Expectativas truncas que se agudizarían a partir de la crisis de 1929, aunque ello no ha impedido que en el imaginario regional, hasta el presente, se haya mantenido la selva como el territorio que permitirá un futuro de progreso, al mismo tiempo que ha mostrado la fractura de tal imaginario, ya que las guerrillas de 1965 o Sendero Luminoso tuvieron un escenario clave en la selva ayacuchana, convirtiéndose en una de las regiones más convulsas y más pobre del Perú.

La investigación se sustenta sobre un largo y pormenorizado trabajo de investigación documental, que ha permitido rescatar y ahondar en fuentes novedosas y, en buena medida, no incorporadas a investigaciones editadas. Como viene siendo una constante en su trayectoria, Nuria Sala i Vila rescata fuentes locales, regionales y estatales, que complementan o, en su caso, corrigen aquéllas (aportación de misioneros, viajeros y exploradores), en que se ha basado buena parte de la historiografía amazónica.

Ascensión MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense de Madrid

NAVAS SIERRA, J. Alberto: *Utopía y atopía de la Hispanidad El proyecto de Confederación Hispánica de Francisco Antonio Zea*. Ediciones Encuentro. Madrid, 2000. 579 págs.

La idea de Hispanidad es un tema que no deja de merecer la atención de los historiadores, aunque no sea uno de los asuntos más tratados por la historiografía en los últimos años. Quizá por ese carácter de no ser uno de los «temas estrella» en la investigación, aún queda mucho por estudiar y escribir al respecto, tanto en lo que se refiere a obras generales como a estudios sobre aspectos concretos y, especialmente, en lo que se refiere a sus orígenes. Precisamente en este último punto, en los estudios sobre el origen de la idea de Hispanidad, es en el que se inserta el libro de Alberto Navas.

Esta obra es un estudio de historia de las ideas, no tanto desde el análisis conceptual o la sistematización de contenidos, cuanto del contexto histórico en que se desenvuelve y de las reacciones, tanto favorables como opuestas, y las causas de las mismas, que genera entre los principales agentes que intervienen en el proceso independizador en la Gran Colombia (Bolívar, el gobierno español, Gran Bretaña...). Este análisis de la idea, en función de tales circunstancias y reacciones, lo realiza el autor centrándose en la consideración que hace del proyecto de Zea en el marco de la actividad diplomática del mismo, del que dicho proyecto forma parte fundamental, como ya se nos anuncia en la propia introducción del libro. Pero deja muy claro Alberto Navas que este proyecto no es un simple instrumento útil para esa actividad, sino que responde a un planteamiento intelectual realmente existente en la época. Sirva como apoyo a esta afirmación el recuerdo del famoso *Memorial* de Aranda, casi cuatro décadas anterior al proyecto de Zea, o el proyecto bolivariano de Liga Anfictiónica, apenas un lustro posterior.

Los cinco capítulos de la obra se estructuran en tres partes bien diferenciadas. En la primera parte (capítulos I y II), se nos presenta la propia idea (el proyecto de Zea) y su concreción inmediata como propuesta de acción política y diplomática. Así, el capítulo I nos describe el proyecto su presentación al embajador español en Londres y posterior rechazo por el gobierno de Madrid, hechos que se desarrollaron entre octubre y noviembre de 1820. El capítulo II analiza la situación internacional en esos momentos, el contexto en que esa presentación del proyecto se produce: la España del Trienio Liberal, los intereses europeos respecto a la América española, el papel de la Santa Alianza y el riesgo de intervención de ésta, no sólo en España (como así ocurrió), sino también en América y, fundamentalmente, el papel de Gran Bretaña, así como las relaciones de Zea y otros personajes con la masonería. Pero también profiindiza, en este capítulo, en los contenidos tanto de dicha propuesta como de las ideas que la inspiraron. Esas ideas son, fundamentalmente, las de reconciliación y de restauración de un orden, trastocado completamente por la guerra; pero que ya no puede ser el orden colonial anterior sino uno nuevo que, sobre la emancipación de los territorios americano y su reconocimiento por España, permita lograr esa reconciliación de forma efectiva y el engrandecimiento de todos esos territorios, españoles y americanos, unidos ahora en esa Confederación en la que las naciones hispánicas se integren y se relacionen unas con otras en régimen de igualdad y sobre

la solidaridad y la reciprocidad, alcanzando así, todas juntas y cada una de ellas, la fortaleza y desarrollo, la felicidad en suma, ansiados por todos. No sorprende, pues, el empleo del término «utopía» que hace el autor en el título de este libro.

La segunda parte, capítulos III y IV, se centran en las relaciones de Zea con las dos partes del conflicto y las respuestas que recibe de ellos: el gobierno de Bolívar y la España del trienio. El capítulo III, que analiza las relaciones de Zea con el Libertador, nos muestra cómo la relación entre ambos personajes, inicialmente casi fraternal y de absoluta confianza el uno en el otro, fue deteriorándose, progresivamente, hasta alcanzar un desencuentro pleno entre ambos. El autor se centra, fundamentalmente, en dos aspectos concretos que condujeron a dicho desencuentro: primero, la cuestión de los poderes reales con que contaba Zea en su misión a Europa y las posibles obstrucciones que la labor de éste supusieran a otras iniciativas, como fue la comisión colombiana enviada a España en 1821 y formada por los comisionados Revenga y Echeverría; en segundo lugar, los propios planes de paz y negociación de Bolívar respecto a la guerra en curso, no tanto como una competencia con el plan de Zea sino por los cambios continuos que esos planes sufrían conforme evolucionaba la situación, algo siempre visto con más dinamismo desde el cuartel general del Libertador que por Zea desde Europa. A lo largo de este capítulo IV, Alberto Navas nos muestra otros proyectos y estudios presentados ante las cortes y el gobierno españoles, coincidentes en muchos de sus planteamientos con el plan de Zea y, fundamentalmente, dos de ellos: el proyecto mexicano de «regencias borbónicas», redactado en primera instancia por Lucas Alamán, similar en gran medida al plan de Aranda, y la Memoria de don Miguel Cabrera de Navares, encargada por el ministro de la Gobernación de Ultramar. Pero, sobre todo, se nos exponen las distintas reacciones que, tanto la propuesta de nuestro personaje como estas otras, suscitaban en las cortes y el gobierno, reacciones cambiantes e inconcluyentes siempre, como, por otra parte, no debe sorprender de un gobierno y unas cortes que, preocupados por la perturbación y el desorden cada vez mayor en la propia Península, se veía incapacitado para alcanzar una política clara y definida respecto a la crisis americana, a pesar de la importancia que ésta tenía. Conviene recordar esto, porque, la falta de una política inicial definida hacia América fue un hecho que lastimó, considerablemente, la acción hacia América de Fernando VII después del trienio y de Isabel II a lo largo de todo su reinado, haciéndoles incapaces de modificar las posturas rupturistas de no reconocimiento establecidas en el momento de producirse de forma efectiva la independencia.

Por último, el capítulo V, bajo el título de «Un amargo epílogo», recoge la actividad de don Francisco Antonio a partir del momento en que es relevado de toda representación en Europa, pasando esta misión a los mencionados Revenga y Echeverría, entonces en Francia. Este acontecimiento (abril de 1822) supone la ruptura definitiva entre Zea y Bolívar, aun cuando todavía nuestro personaje continuó su labor en pro de la nueva república por su propia iniciativa, tarea que a pesar de esa ruptura no estuvo exenta de algunos éxitos, y no poco importantes, según el autor, tanto los conseguidos de forma directa como de forma indirecta: fundamentalmente, el logro de nuevos empréstitos y la garantía de crédito para la deuda colombiana en Londres y París, y su papel en el reconocimiento de la nueva república por los Estados Unidos.

Un aspecto destacable en este estudio, es el extensísimo aparato crítico que nos presenta, fruto del intenso trabajo de investigación documental que el autor ha llevado a cabo en distintos archivos de Europa y de América, y que es un referente fundamental para cualquiera que desee continuar por estos derroteros.

En resumen, una obra muy interesante, tanto por el análisis exhaustivo que nos ofrece del tema en cuestión, como por las muchas puertas que deja abiertas para enlazar este asunto con otros de no menos importancia e interés, como son los aspectos diplomáticos de la independencia hispanoamericana y los primeros proyectos en los que se formulan distintas propuestas para la reconstrucción de las relaciones entre España y América, para encauzar la convivencia en el seno de la Hispanidad.

Javier SÁENZ DEL CASTILLO

BONILLA, Heraclio.: *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos, 2001.

O'PHELAN, Scarlett (comp.). *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima. Instituto Riva-Agüero, 2001.

Lo que en 1971 parecía ser una tranquila celebración por el ciento cincuenta aniversario de la independencia del Perú derivó en uno de los debates más polémicos sostenidos hasta ahora dentro de la historiografía nacional. Como era de esperarse, charlas, conferencias y libros al respecto, aparecieron para fortalecer la visión de un país mestizo que había dejado atrás sus diferencias raciales y se encaminaba, de la mano de un gobierno ultra-nacionalista, hacia el progreso. Este enfoque, perteneciente a la Academia Nacional de la Historia, tuvo en la *Colección Documental de la Independencia del Perú*—un conjunto de más de cien volúmenes donde se reproducían documentos íntegros del periodo emancipador entre 1780 y 1820—uno de sus símbolos más preciados el postular que la independencia había sido una conquista hecha íntegramente por la población peruana, fruto, precisamente, de ese sentimiento mestizo. Paralelamente, Heraclio Bonilla, a la sazón graduado de la École de Paris, terminaba de redactar, a cuatro manos con Karen Spalding, un ensayo titulado «La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos» (publicado en *La Independencia del Perú*. Lima: IEP, 1972) donde no sólo arremetía contra la Academia Nacional de la Historia, sino contra su interpretación del proceso independentista, señalando que si algo caracterizó a la independencia peruana fue su carácter de «concedida», es decir, de haberse logrado, principalmente, por la ayuda de ejércitos extranjeros. Aparecía, pues, como un aguafiestas en medio de la efervescencia nacionalista que rodeaba a 1971.

Treinta años después, los protagonistas se han vuelto a encontrar en el terreno sobre el cual expusieron sus ideas anteriormente, es decir, en los libros y ensayos. Si uno piensa que,

con el correr de los años, los implicados en el debate pudieron haber cambiado sus posturas, se equivoca: basta leer el prólogo del libro para percatarse que Bonilla mantiene firmes sus convicciones. *Metáfora y realidad de la Independencia del Perú* reúne seis ensayos publicados anteriormente en revistas o compilaciones, algunas de difícil acceso, por lo que este libro es un buen aporte del Instituto de Estudios Peruanos (que publicó el polémico artículo en 1972) para evitar la dispersión de los trabajos de este investigador. Profesor de la Universidad de Bogotá (y, de paso, eximio francotirador), Bonilla ha conseguido el interesante privilegio de socavar las bases de la historiografía peruana hasta 1970, considerada ahora como «tradicional» en oposición a la «nueva historia» que Bonilla y otros egresados de universidades francesas (pienso en Alberto Flores Galindo y Manuel Burga) inauguraron en Perú. En un saludable ejercicio académico, cuestionó —desde una óptica dependentista, es cierto— la existencia de un grupo dirigente en el siglo XIX y que, hasta ese momento, parecía estar encarnado por Manuel Pardo y el Partido Civil. Aunque las investigaciones actuales matizan estas afirmaciones, no hay que olvidar que Bonilla tuvo, y tiene, el mérito de haber iniciado, junto a otros historiadores de la década de 1970 (Pablo Macera es un buen ejemplo) una serie de tópicos que no habían sido trabajados. El que numerosas investigaciones, tesis y libros se encuentren revisando o confirmando las «atrevidas» teorías de Bonilla es solo un buen síntoma del clima de discusión e intercambio de opiniones de la actualidad.

Reducir, sin embargo, el valor de esta compilación a su artículo de 1972, sería imperdonable. Los otros ensayos presentan interesantes reflexiones que giran en torno ya, no solo, al Perú colonial o republicano, sino a un marco espacial mucho más amplio, como lo es la Península Ibérica y sus colonias. Así, los otros artículos («Cómo España gobernó y perdió al mundo», pp. 17-40; «Clases populares y estado en la crisis del Estado colonial», pp. 81-130; «Bolívar y las guerrillas indígenas del Perú», pp. 131-148; y «La oposición de los campesinos indios a la República: de Iquicha, 1827», pp. 149-168) terminan delineando el problemático asunto de la separación del control peruano (y americano) de España, así como, los cambios o permanencias que se dieron en los años inmediatos a la proclamación de la Independencia. Otro de los artículos, «Continuidad y cambio en la organización política del Estado en el Perú independiente» (pp. 169-185), insiste, precisamente, en la idea de que muy poco cambió después de 1821. Para sustentar su punto de vista, recuerda que las tropas realistas permanecieron por tres años más en territorio peruano, que las elites estaban imposibilitadas de hacerse cargo del gobierno y la situación de devastación por la que atravesaba el país.

Volviendo al debate sobre la Independencia, hay que agregar que Scarlett O'Phelan ofreció, en la década de 1980, un estudio que revisaba los planteamientos de Bonilla y de De la Puente Candamo. Partiendo de los programas políticos surgidos por la rebelión de Tupac Amaru, O'Phelan argumentaba que sí hubo una participación peruana y achacaba el error de pensar lo contrario a quienes veían el territorio peruano en términos de los límites republicanos, por

cuanto las Juntas de La Paz y Quito contaron con representantes peruanos¹. Además, O'Phelan ha reelaborado el artículo mencionado añadiendo otros, vinculados ya con la Independencia, como el rol del poco carismático ministro de José de San Martín, Bernardo de Monteagudo y su xenofobia, así como los grupos emergentes en los primeros años de la república². Pero, una de sus mayores contribuciones es haber compilado un volumen donde reúne dieciocho artículos que pretenden cubrir diversos temas en torno a la coyuntura emancipadora. Curiosamente, quienes escriben en este volumen pertenecen, en su gran mayoría, a una generación de historiadores nacidos hacia 1970-1972, conformando así una suerte de «generación del sesquicentenario» y que han bebido de las diversas corrientes de la historia cultural y económica. A su vez, esta compilación corrige algunos olvidos anteriores, como el dar mayor presencia a los acontecimientos producidos entre 1808 y 1812. Este aspecto es trabajado por Víctor Peralta y Luis Miguel Clave, quienes centran sus artículos en las elecciones para los cabildos limeño y cuzqueño, respectivamente. El tema de la prensa, la fiscalidad, la educación (tanto católica como protestante) y los aspectos político-jurídicos no han sido dejados de lado, como tampoco los temas vinculados a la opinión pública, como lo reflejan los trabajos de Claudia Rosas y Mónica Ricketts para la prensa y el teatro, respectivamente, así como la pintura, a cargo de Luis Eduardo Wuffarden. Otro punto a favor de esta compilación, es la vertiente regional, ya que por lo general, suele obviarse, pecando los historiadores de un centralismo exacerbado. No menos importante es el estudio de Susy Sánchez sobre las condiciones climáticas en que vivieron los limeños durante de las campañas libertadoras y cómo afectaron su salud, sin obviar la importancia que adquirieron los médicos por esos años y cuyo prestigio se consolidaría con la llegada del positivismo a América Latina. Naturalmente, no están todos los temas que uno hubiese deseado, pero esta compilación permite, a su vez, apreciar las nuevas tendencias historiográficas vinculadas al análisis del clima o la opinión pública, impensables hacia 1971.

Aunque no hubo un debate simultáneo y se limitó a la publicación de libros por los respectivos autores y a las inevitables reseñas y comentarios, esto no fue sino reflejo de lo espinoso del tema de la independencia y cómo, ciento cincuenta años después, aún no conseguíamos conciliar nuestra visión en torno a ella. Tema polémico, sin duda, como lo es el de la guerra con Chile, el del racismo decimonónico de las elites peruanas o el impacto del fascismo en el Perú. Felizmente, el debate de ese momento no dejó cerradas las vías para un replanteamiento de quienes actuaron en la independencia. Los trabajos publicados desde 1970 a la fecha, como los de Alberto Flores Galindo, Cristóbal Aljovín, Brian Hamnett, Carmen McEvoy y Charles Walker, entre otros, han enriquecido el debate empleando, algunos de ellos, los enfoques de la historia social y la «nueva» historia política, al igual que el *middle period*, lo que ha permitido dejar de considerar a 1821 como el «año cero» de la nación peruana, siendo ahora tomado

¹ Scarlett O'Phelan. «El mito de la independencia concedida. Los programas políticos del siglo XVIII en el Perú y Alto Perú (1730-1814)». *Histórica* 9.2 (dic. 1985): 155-191. Lima.

² Scarlett O'Phelan. «Repensando la Independencia del Perú». En *Historia de la cultura peruana*. Lima. Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2001, t. 2, pp. 349-370.

como la conclusión de un proceso iniciado, por consenso, en 1780 con Tupac Amaru y las revueltas antifiscales con un punto de inflexión en la coyuntura gaditana de 1808-1814. A su vez, 1821 es también un punto de inicio para un nuevo tipo de estado, que basa su legitimidad, entre otras novedades, en la ciudadanía.

José RAGAS

Pontificia Universidad Católica del Perú

PERALTA RUIZ, Víctor: *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú 1806-1816*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002, 199 pp. (Biblioteca de Historia de América, 25).

Este nuevo libro de Víctor Peralta es por muchos motivos importante. Se ocupa de un período crucial de la historia del tardío Perú colonial, esto es de 1806 a 1816, que corresponde al gobierno del virrey Fernando Abascal. Durante aquellos años, el virreinato experimentó una crisis de autoridad derivada de los cambios introducidos por la crisis de la monarquía metropolitana y el establecimiento de un gobierno liberal. Son numerosos los méritos de este libro: el cuidado estilo con que está escrito, la inteligente lectura de las fuentes impresas y manuscritas, y el fino análisis de la coyuntura política. Pero, para su justa valoración, habrá que situarlo en relación con la historiografía sobre el tema.

Del gobierno de Abascal se ha escrito mucho en obras generales y en otras monográficas desde mediados del siglo XIX. Benjamín Vicuña Mackenna en su libro *La revolución de la independencia en el Perú*, aparecido en 1864, fue el primero en ocuparse de Abascal, al que calificó de «espíritu sagacísimo y oportuno, conciliador y enérgico, prestigioso por su talento». De esta manera, el historiador chileno consagró, para la posteridad, la imagen de un gobernante que mantuvo el control político del virreinato con puño firme. En este, como en otros tópicos, la historiografía peruana de la independencia está endeudada a la obra y al pensamiento de Vicuña, aunque haya historiadores –tanto revisionistas como conservadores– que se nieguen a reconocerlo.

Un hito importante en el conocimiento del gobierno de Abascal fue el libro de Timothy Anna, *The Fall of the Royal Government in Peru*, publicado en 1977. A partir del empleo de fuentes procedentes de archivos españoles y peruanos, Anna reconstruyó en detalle los sucesos políticos de la era del constitucionalismo liberal y sostuvo que su principal consecuencia fue el debilitamiento de la autoridad española. Su análisis del ejercicio del poder por parte del virrey Abascal es sin duda excelente, y la imagen que ofrece de la elite criolla de Lima, de los llamados precursores, resulta innovadora por no decir iconoclasta. Aun cuando Anna se ocupó en detalle de los efectos que tuvieron la aplicación de los decretos de libertad de imprenta, la abolición del tributo y la abolición de la Inquisición, dictados por los liberales peninsulares, poco adelantó acerca de la cultura política que se gestó en esos años. Se reclamaba, pues, un libro que

analizase los puntos de encuentro entre cultura y política, en particular la formación de un ideario político en la elite criolla, que luego tendría un rol protagónico en la lucha por la independencia. El libro de Peralta viene a llenar un vacío importante en este sentido. Consta de cuatro capítulos. El primero se titula «Hábitos de lectura y pedagogía política»; el segundo, «La Inquisición o la política de la discordia»; el tercero, «El Cabildo de Lima y la política virreinal»; y el cuarto, y último, «Liberalismo y revolución en el Cuzco».

Un libro vale tanto por la información que suministra como por las interrogantes que abre. Debo reconocer que la lectura de este libro me ha suscitado nuevas preguntas y, acaso, futuras perspectivas de investigación. Son muchos los temas tratados, pero dos de ellos han sido los que más de cerca han tocado mis intereses: los hábitos de lectura y la Inquisición, y sobre ellos quiero hacer algunos comentarios.

El estudio de la lectura en la sociedad colonial limeña es un campo poco explorado. Se cuenta con inventarios de libros y con detallados catálogos de la producción de las imprentas locales, pero se carece de investigaciones acerca de los hábitos de lectura, es decir, de cómo leía la gente y de la recepción de sus lecturas. El estudio de Víctor Peralta es realmente pionero en abordar la problemática de la lectura a inicios del siglo XIX. ¿Cuáles eran los espacios de lectura? ¿Cuáles los canales de difusión de los textos? ¿Cuál fue la actitud del poder frente a la prensa? ¿Cuál fue la recepción de la literatura política? Son algunas de las cuestiones que el autor aborda con rigor.

Peralta afirma que la moda de los cafés, el aumento de las librerías y la existencia de bibliotecas particulares en Lima no fueron factores suficientes para impulsar la modernización de la sociabilidad pública del modo que ocurrió en la ciudad de México o en Buenos Aires. La explicación habría sido la censura gubernativa impuesta a la lectura. Al comenzar la década de 1790, aún continuaban vigentes los dispositivos de censura de la Recopilación de 1681. Estaba prohibida en todo el virreinato la lectura de libros en romance «que traten de materias profanas, fabulosas, fingidas, porque se siguen muchos inconvenientes, por lo que mandamos a los virreyes, audiencias y gobernadores que no los consientan imprimir, vender, tener ni llevar a sus distritos, y provean que ningún español ni indio lo lea». Asimismo en Lima, no se podía imprimir ni transportar obra alguna de historia, ciencia o geografía, sin una previa licencia otorgada por los Consejos de Castilla e Indias, requiriéndose, además, otra licencia especial para venderlos. A pesar de la rigidez de estas trabas, la normativa de controlar la lectura no colmó el desmedido afán de algunas autoridades por limitar al máximo la difusión de ciertos escritos, sostiene el autor.

Es cierto que a inicios de la década de 1790 aún seguían vigentes las disposiciones dictadas un siglo atrás, pero éstas siempre fueron letra muerta. Ya hace tiempo que Irving Leonard, José Torre Revello y Guillermo Lohmann demostraron que las obras de ficción circularon en América colonial, y en el virreinato peruano, no obstante las prohibiciones gubernamentales. Más aún, en Lima, de acuerdo con los inventarios de libros, circulaban a vista y paciencia de censores y agentes de la autoridad, obras de tema americano.

Coincido con el autor en que a inicios del siglo XIX hubo un renacimiento tanto de la censura gubernamental como de la inquisitorial. Por entonces, ambas, se apoyaron mutuamente, y

no podía ser de otra manera dado que las fronteras entre los ámbitos político y religioso se cruzaban y la difícil coyuntura por la que atravesaba el imperio español. Víctor Peralta ofrece valiosas referencias acerca de las acciones tomadas por la autoridad colonial a partir del gobierno de Ambrosio O'Higgins y, luego, por su sucesor Gabriel de Avilés, para controlar los establecimientos de libros y donde podía practicarse la lectura. El control sobre la imprenta se reforzó, práctica que no era nueva ya que siempre había sido una responsabilidad del gobierno la censura *a priori* que se ejercía mediante la concesión de licencias de impresión. Desde fines del siglo XVIII, se advierte un mayor control sobre los talleres de Lima, tarea que no debió ser difícil dado que eran muy pocos.

Al comenzar el siglo XIX—escribe el autor—, la lectura clandestina del libro fue una práctica que la aristocracia comenzó a compartir con los sectores populares. Este es un punto objeto de una mayor reflexión. Si nos guiamos por la información que suministra Ricardo Palma, podría parecer que el conjunto de la sociedad colonial tuvo acceso a la literatura prohibida tan solo desde inicios del siglo XIX. Pero la situación fue muy diferente. La lectura de obras prohibidas de tipo religioso y político siempre existió entre los miembros de la sociedad colonial. Unos, porque tenían licencia para ello, otros, porque conocían los canales para satisfacer sus aficiones literarias.

Más que un primer contacto con la literatura prohibida a principios del siglo XIX, yo me atrevería a decir, que ese contacto se hizo más intenso y variado, con una cada vez mayor presencia de autores franceses, no solo filósofos sino también literatos. El cambio se operó, sí, pero en el tipo de literatura que se leía. En este punto, quiero proponer una hipótesis de trabajo. La afición por obras eróticas, particularmente, francesas fue importante desde mediados del siglo XVIII. Sirvieron como pasatiempo, pero, también como propaganda política. Robert Darnton ha llamado la atención acerca del rol que jugaron las novelas pornográficas en la pérdida de legitimidad de la autoridad monárquica francesa en los años previos a la revolución. Las novelas francesas fueron rápidamente traducidas al español e introducidas de contrabando en España. La Inquisición ante la inundación de obras consideradas inmorales se puso en alerta. Al respecto, basta revisar los Índices y edictos de libros prohibidos. Las novelas cruzaron el Atlántico y llegaron a estas tierras, siempre tan necesitadas de sensaciones fuertes. La Inquisición de Lima persiguió novelas como *Les amours de Henri IV*, *La doncella de Orleáns*, *El arte de amar* y *Le Sopha, conte moral* y otras de títulos aparentemente inocentes. ¿Cuál fue la difusión de este tipo de literatura en el virreinato peruano? ¿Cuál fue su recepción entre los lectores? Son preguntas pendientes.

Ciertamente, la alfabetización estuvo muy ligada a la nobleza. Muestra de ello son las colecciones de libros de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Pero ellas distaban de ser de reducidas dimensiones como alguna vez señaló Macera. Por lo general, eran de enormes dimensiones. A diferencia de las del siglo anterior, contenían varios centenares y, a veces, millares de volúmenes. Si bien ello resulta atractivo para el estudio de las aficiones literarias de la sociedad colonial, constituye un auténtico desafío para su estudio sistemático y la identificación de sus títulos. Tales colecciones demandaban espacio y mobiliario para su colocación. En la casa de

Francisco de Tagle y Bracho, arcediano de la catedral de Lima, existía un cuarto con pinturas, muebles y numerosos libros repartidos en estantes. La tarea de registrar los libros debió dejar exhaustos a los albaceas, al punto que buscaron la manera de concluir su tarea del modo más rápido y anotaron al final: «63 libros de todos tamaños muy viejos, picados y sin carátula y los más de ellos sin fin de diversos autores en latín y en castellano por lo que no se apunta de que tratan». Un caso realmente singular es el de Pedro José Bravo de Rivero, oidor de la Audiencia de Lima, quien había dispuesto una habitación especial en su casa para colocar veintiún estantes para sus cerca de 4000 volúmenes, entre los que se incluían los textos más destacados de la Ilustración peninsular, como Benito Feijoo y el Conde de Campomanes.

Otra veces, la biblioteca del período tardío colonial tiene la fisonomía de un auténtico gabinete de curiosidades, donde, junto con los libros se mezclaban instrumentos científicos y objetos diversos. El médico y cosmógrafo Cosme Bueno poseía, en un «salón y cuarto de estudio», una colección de alrededor de 2000 libros, además de instrumentos de medición, telescopios, globos terráqueos y «un cuerno de unicornio». Los estudios de algunos aristócratas fueron ambientes destinados a la custodia de los archivos personal y familiar, la lectura y la sociabilización. El estudio del Conde de Villanueva contenía mesas sosteniendo escribanías y objetos de plata, escritorios, cuatro estantes —con libros de derecho principalmente— y «nueve taburetes de echura ynglesa con asientos de terciopelo carmesí», donde, nos imaginamos, las visitas del dueño de casa podían ser atendidas con comodidad. Queda, pues, pendiente el estudio de las bibliotecas privadas como espacios de discusión.

No existe hasta la fecha ningún ensayo sobre la composición de las bibliotecas del período tardío colonial. No sabemos nada acerca de los autores que más se leían y de los canales de distribución legal e ilegal de los libros. Algo se conoce sobre sus propietarios, pero aún queda mucho por hacer. Aun cuando en Lima no existían bibliotecas públicas, las bibliotecas privadas y algunas institucionales proveían a los ávidos lectores de las novedades llegadas de Europa. Las bibliotecas privadas fueron espacios privados donde nunca llegó el Santo Oficio. Sabemos de la inspección inquisitorial de colecciones bibliográficas en conventos, pero nunca de aquellas de propiedad de aristócratas, hombres de letras o juristas. La imagen del intelectual agazapado leyendo a escondidas a la luz de una vela algún texto prohibido es una imagen tentadora para aquellos que gustan de interpretar el quehacer intelectual como de permanente resistencia y al hombre de letras como un contestatario del sistema. Esto me lleva a una reflexión final sobre la Inquisición en el período 1806-1816.

Una vez más debo reconocer el aporte que representa el libro de Víctor Peralta para el conocimiento de la etapa final del Santo Oficio. Sobre este tema, la bibliografía es mínima, apenas dos textos: los *Anales* de Palma y el libro de Millar Corbacho. De los *Anales* se puede decir que es una obra muy entretenida, es como el propio Palma la calificó «una tradición más». El libro de Millar, por el contrario, es un estudio institucional y descriptivo. Desde una perspectiva diferente, Peralta reconstruye el funcionamiento de los controles inquisitoriales sobre lectores a inicios del siglo XIX. Nos muestra una institución con nuevos bríos, aunque fueran los últimos.

La renovada actividad inquisitorial venía de atrás. Las cuentas de los receptores del Tribunal de fines del siglo XVIII muestran un amplio programa de reformas administrativas dentro de la institución, que comprendieron desde la reorganización de su archivo hasta una mejor administración económica. Los años previos a su primera abolición en 1812, la alta jerarquía inquisitorial mostraba un aspecto poco halagador. Los inquisidores fueron objeto de cuestionamientos morales y, algunos, obtuvieron los cargos de manera poco clara. Pero la institución funcionaba, aunque no con la fuerza de épocas anteriores, prueba de ello es su actividad procesal.

Particularmente esclarecedora es la reconstrucción que hace el autor del saqueo del Tribunal y la dispersión de sus archivos. Contrariamente a lo que había sosteniendo acerca de la pérdida de los archivos en 1813, queda claro que la mayor parte de la documentación fue recuperada, aunque sea de lamentar que se perdieran los procesos de fe. En todo caso, la mayor y mejor parte del archivo del Tribunal permaneció en Lima hasta la Guerra del Pacífico. Como es conocido, entre 1881 y 1883, las tropas del ejército chileno de ocupación entraron a saco en el Archivo Nacional. Desde entonces, los legajos originales del Tribunal de Lima forman parte del Archivo Nacional de Chile, en Santiago.

La Inquisición fue objeto de controversias desde su establecimiento a fines del siglo XV en España. En el virreinato del Perú, hasta donde alcanzo a saber, la existencia de la institución nunca fue cuestionada. Lo fueron sus miembros, pero nunca hubo alguna propuesta para su supresión. Esto es debido al hecho de que amplios sectores de las elites creían en el rol del Tribunal como garante del orden social y político. Pero todo esto cambió a fines del siglo XVIII, y más aún a partir de 1808. Entonces la Inquisición fue objeto de debate en la prensa y en multitud de escritos. Cualquiera pensaría que una vez extinta la controvertida institución, las pasiones se calmarían, pero no fue así. Así lo demuestra el autor en su libro. Mas aún, una vez restablecida en 1814, la Inquisición volvió a ser la piedra de toque, ahora con el virrey Abascal. En suma, el Santo Oficio fue, por sus propios méritos, una auténtica manzana de la discordia.

Son muchos los temas que nos invita a tratar la lectura de *En defensa de la autoridad* de Víctor Peralta. No es posible hacerlo aquí. De lo que sí estoy seguro es que el libro no será de aquellos textos que se agote en una primera lectura.

Pedro M. GUIBOVICH PÉREZ
Pontificia Universidad Católica del Perú

GARCÍA JORDÁN, Pilar: *Cruz y Arado, Fusiles y Discursos. La construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia, 1820-1940*. Lima. Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Peruanos, 2001, 476 pp.

La formación de los Estados en América Latina ha planteado a la investigación una multiplicidad de problemas que, afortunadamente, van siendo abordados desde sus perfiles más

diversos. Las aproximaciones genéricas se van simultaneando con trabajos más perfilados que inciden en elementos fundamentales para el análisis. Entre ellos, hay que enfocar como uno de los temas clave el de la dinámica entre los poderes centrales y los poderes regionales en el marco de la preocupación por incorporar a la «nación» territorios, sociedades y recursos. En este horizonte se mueve *Cruz y Arado, Fusiles y Discursos*.

Estamos ante un documentado estudio de la política diseñada e implementada por los grupos dirigentes del Perú y Bolivia en sus territorios orientales —Amazonía en el caso peruano, Amazonía y Chaco en el caso boliviano—, desde la independencia y hasta la década de 1940. Atiende a las líneas de actuación de los gobiernos que trataron de extender su autoridad en una situación de inestabilidad interna que apenas permitía políticas entrecortadas, de tiempo corto, que se diseñaban para luego quedar en suspenso o ser retomadas bajo otros supuestos. Y en ese marco, como demuestra la autora, las misiones católicas fueron instrumento fundamental del Estado y, en muchas ocasiones, de cierta continuidad de los grupos dirigentes a nivel local y regional, para conseguir sus objetivos.

El trabajo es tanto un estudio de la política proyectada por los gobiernos peruanos y bolivianos, como un análisis de las funciones desempeñadas por las misiones católicas —aunque no es una historia de las misiones, aporta una «nueva y transgresora» mirada al tema—. Estableciendo en toda la complejidad las aristas de la dinámica de la relación entre la gestión civil y la de la Iglesia en el proceso de construcción del Estado-nación en la primera centuria republicana, Pilar García Jordán se alinea en las líneas de conocimiento e interpretación más avanzadas.

Sobresale el esfuerzo por dotar a la investigación de una estructura interna, respetando las diferencias y estableciendo, cuando es posible, paralelismos y comparaciones. Singulariza aquellas coyunturas en las que el poder central se ocupó más de sus Orientes. En el caso del Perú, el interés fue más pronunciado y pragmático durante la «República Aristocrática» (1895-1930) a través de la potenciación de instituciones civiles y de establecimientos religiosos. El mismo giro trataron de dar los gobiernos liberales en Bolivia en el cambio de siglo, aunque con resultados menos apreciables. Pondera el peso de los distintos agentes que intervinieron en el proceso de colonización en las dos repúblicas, desde el trazado de la infraestructura de transportes hasta las actuaciones militares, pasando por el abanico de ensayos acometidos por actores civiles que no pasaron del intento. Y, en ambos países, significa el protagonismo creciente de los grandes señores del caucho que llegaron a retar o a ignorar a los gobiernos de turno.

La tesis central del trabajo, que hay que insertar en el horizonte amplio de otros estudios dedicados por la autora¹ al proyecto de nacionalización de los Orientes, es que las misiones cumplieron tres funciones básicas: ideológica, económica y geoestratégica/geopolítica. De

¹ Trabajos que ha desarrollado desde 1991 cuando García Jordán promovió el surgimiento del Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (TEIAA) en Barcelona, en cuyo seno se han desarrollado numerosas investigaciones relativas a la historiografía amazónica contemporánea.

hecho, los grupos dirigentes confiaron en los misioneros la tarea de «vanguardia civilizadora» en aquellas regiones, *tierra ignota* en la temprana república, para neutralizar los ataques indígenas a las poblaciones colonas a través de la concentración/reducción en poblados de los considerados *bárbaros* y, a través del proceso que denominaban «civilizatorio» transformarlos en sujetos productivos, creándoles nuevos hábitos de trabajo, y nuevas necesidades y así hacer de ellos miembros de la colectividad peruana y boliviana. En este marco amplio, García Jordán indaga en las razones que llevaron al Estado, y también a la Iglesia católica y a las mismas órdenes religiosas, a converger en el proyecto misionero. Y profundizando en algunas líneas abiertas, va más allá y explora también los obstáculos surgidos en la implementación del mismo, particularmente, los conflictos entre los grupos de poder local y los misioneros.

En distintos planos, la obra de García Jordán renueva la historiografía en su campo. En primer lugar, por los temas que aborda pues, de hecho, es pionera a la hora de desentrañar, específicamente y en la larga duración, la política de los grupos dirigentes estatales, y también regionales y locales, en el proceso de ocupación de los Orientes. En este contexto, es innovadora su propuesta de interpretar la construcción del estado-nación peruano y boliviano «desde» los llamados «territorios vacíos», «fronteras», o «desiertos». En segundo lugar, la consistencia científica del trabajo radica en la utilización de una gran cantidad y variedad de acervos documentales localizados en archivos peruanos, bolivianos y de la Santa Sede, fuentes en muchos casos —como el caso de las existentes en los diferentes archivos vaticanos— absolutamente ignorados por la historiografía. En tercer lugar, es novedoso el establecimiento de una periodificación de las políticas estatales, y de la actividad misionera, ya que propone etapas a partir de la clásica confrontación política liberales/conservadores, pero también del análisis de los intereses estatales, de los de los grupos regionales y locales, y de la misma Iglesia católica.

Todo ello justifica ampliamente el título *Cruz y arado, fusiles y discursos* porque, efectivamente, como se demuestra a lo largo del trabajo, si el primer concepto evoca el uso de las misiones en la conquista y ocupación de los Orientes; el segundo nos recuerda la importancia de la expansión de la frontera de colonización agrícola; el tercero invoca el recurso a la fuerza —los fusiles— del poder central o, más frecuentemente, del poder local para neutralizar a las poblaciones indígenas «hostiles» e insumisos; y el cuarto rememora la profusión de proyectos, reflexiones y aseveraciones, muy bien utilizadas por cierto por García Jordán en el encabezamiento de la mayoría de capítulos del libro, de los grupos dirigentes en su tarea de construir un Perú, una Bolivia, unos estados modernos que se incorporaran a lo que aquéllos solían denominar «concierto de naciones civilizadas».

En definitiva, *Cruz y arado, fusiles y discursos* es un sólido y riguroso estudio que la comunidad científica y académica recibirá con interés y expectativas. Y lo hará, porque se ofrece una estructurada, consistente y original información, sustentada en el rigor de la utilización de fuentes y en un probado conocimiento de las cuestiones fundamentales. Y, también, porque García Jordán, como acostumbra, no produce investigaciones romas, sino que, como poco, suscita el debate y multiplica los caminos para el conocimiento de unos espacios y unas socie-

dades, los Orientales, que la historiografía ha ninguneado en forma taxativa, hasta este último decenio. No nos extrañaría en lo absoluto que en siguientes aportaciones sea la propia autora quien recoja el guante que ella misma ha lanzado.

Ascensión MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense Madrid

SAPAG MUÑOZ DE LA PEÑA, Pablo: *Chile, frente de combate de la guerra civil española*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente. UNED. Alzira-Valencia, 2003. 262 pp.

La tesis del título puede parecer obvia o extravagante. Obvia: porque es conocida la dimensión internacional que, desde el primer momento, caracterizó a la guerra civil española. Extravagante: porque quizá sorprenda (por su papel en apariencia secundario) el país que se ha elegido como reflejo de las luchas políticas y militares que vivió España entre 1936 y 1939. Pero, lo cierto es, que la relación entre Chile y la guerra civil española, ofrece los aspectos más estimulantes de esa (presunta) extravagancia y los menos dañinos de esa (presunta) obviedad. Porque, no se trata de una de las grandes potencias que aportaron soldados y armas a los sublevados o al legítimo gobierno español. Ni tampoco de un Estado con intereses directos en la contienda. Ni siquiera de un país más o menos distante pero que —verbigracia México— decidiera tomar partido de forma rápida y nítida. Todo ello no obstante, el caso chileno resulta especialmente digno de ser estudiado porque, como demuestra Pablo Sapag en su minuciosa investigación, Chile fue, desde el primer momento, un escenario más de la guerra que los españoles sostenían a miles de kilómetros de distancia. La metáfora del título, desde luego, está plenamente justificada: *Chile, frente de combate de la guerra civil española*.

Se trata, por supuesto, de un combate político y propagandístico. Un combate de ideas que, desde antes incluso del 18 de julio de 1936, Chile sintió como propio, como si fuera en cierto modo *paralelo* al que se desarrollaba en España (y no sólo reflejo de éste). Comienza el autor ponderando, precisamente, la importancia de esa «coincidencia histórica» (pág. 11). Las semejanzas de los procesos sociales y políticos que vivieron, desde comienzos de siglo, Chile y España culminan en el decenio de 1930. A mediados de ese periodo, y en el contexto de una intensísima polarización política, surge en Chile el Frente Popular. La situación política interna propicia el interés por todo cuanto acontece en España, donde muy poco antes había nacido otro Frente Popular. A ello hay que añadir la relevancia de la colonia española en Chile, de la que —según explica con detalle Pablo Sapag— no aciertan a dar buena cuenta las cifras oficiales. Y, por si hacía falta estimular aún más el interés de los chilenos, en cuanto comienza la guerra en España, cerca de dos mil personas (partidarias de los sublevados) piden refugio a la embajada de Chile en Madrid. El conflicto diplomático subsiguiente se prolongó durante años. Y, como es lógico, condicionó en gran medida la lucha propagandística que la guerra civil española trasladó a Chile.

Lucha que sólo fue menor por la escasez de medios de ambos contendientes. Y aun eso mismo, la falta de fondos, animó a organizar reuniones o campañas en las que el objetivo fundamental era precisamente recaudar dinero. Incluso la solidaridad, sostiene el autor de este texto, se llegó a convertir en medio y mensaje propagandístico. Y pone como ejemplo la iniciativa republicana de mandar «un barco de víveres para España». Y, entre los partidarios de los sublevados, las llamadas cenas de «plato único» (un sencillo pero costoso menú) también serían para recolectar considerables sumas de dinero.

Prueba del enconamiento y la fiereza de este combate propagandístico, es la diversidad de medios a través de los cuales se manifestó. En prensa, las ideas republicanas y democráticas de *España Nueva* compitieron con el adoctrinamiento franquista de *La Voz de España*. No es casualidad que una sección de este último periódico se llamara «Acotaciones al pasquín»: el *pasquín*, obviamente, era su antagonista, *España Nueva*. Hubo además guerra de folletos. Hubo literatura de trincheras (*Doyfe*, de Antonio Ruiz Villaplana, impresiona por su eficacia satírica), escritores de trincheras [baste citar el compromiso político y ético de Pablo Neruda con los valores de la República (pág. 100)], radio y cine de trincheras. En el caso del cine y la radio, resulta, particularmente, ilustrativo el valor que los emisores conceden a estos medios emergentes. Sin duda, por eso hubo «ondas chilenas para una guerra española» (pág. 212) y tantas discusiones—cuando no burdas y broncas peleas—sobre las películas que el gobierno chileno autorizaba o dejaba de autorizar (pág. 197). Añádanse a esta somera lista de escenarios propagandísticos los salones que permitían realizar subastas, o dar conferencias, y los teatros en que se celebraban reuniones supuestamente (y sólo supuestamente) culturales, y los estadios de fútbol que acogían las citadas cenas de «plato único» o mítines tan multitudinarios como el que ofreció en 1938 el socialista Indalecio Prieto. Y hablando de fútbol: esta curiosa relación entre la propaganda y el balompié deviene aún más pintoresca cuando comprobamos cómo «durante algunos años, y ya terminada la guerra, en el fútbol profesional chileno coexisten dos clubes cuyos propietarios eran españoles: Unión Española, franquista, e Iberia, republicano» (pág. 86).

Se analiza también, como es lógico, el papel que representan los protagonistas de esta hispida batalla propagandística. De un lado, la Embajada de España en Chile, con el embajador Rodrigo Soriano al frente. De otro, la representación del gobierno nacional (dirigida por el diplomático —y carlista— Pérez de Rada, con la colaboración del también diplomático Miguel María Lojendio) y la delegación falangista: «la existencia de dos oficinas de prensa y propaganda—escribe Sapag—refleja las diferencias soterradas entre Franco y FET y de las JONS, de la que aquél se valió en un principio pero a la que poco a poco resta protagonismo dentro del llamado Movimiento Nacional» (pág. 89). Hasta ese umbrío y sórdido milímetro acaban reflejándose las disputas de España en el Chile de estos años. Con ecos ciertamente asombrosos. Pero, también, con un puñado de estupefacientes paradojas: cuando en Chile triunfa el Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda, apenas tiene tiempo para colaborar con el gobierno republicano, pues Franco está a punto de ganar la guerra; cuando las tropas franquistas entran en

Madrid y, por tanto, parece resuelto el problema de los refugiados, de repente se reproduce el conflicto, esta vez con republicanos en la Embajada.

Pablo Sapag, así pues, retrata con profusión de detalles y hondura analítica esa *guerra civil española/chilena*. Y lo hace, además, con un lenguaje limpio, sencillo y vigoroso. Un lenguaje *periodístico*, en el más noble sentido del trillado —y muchas veces osado— adjetivo. Pero no por ello pierde el relato un ápice de rigor. El manejo de las fuentes es meticuloso, cuando no abrumador. En la estructura del texto se impone el orden puramente lógico (sin concesiones a un discurso de carácter narrativo, con el que acaso se podría haber adornado el autor). El tono de la exposición, en fin, se aleja de una huera verbosidad pretendidamente académica, pero también de la frívola simplicidad del anecdótico.

Javier MAYORAL SÁNCHEZ
 Universidad Complutense de Madrid

SÁENZ CARRETE, Erasmo: *San José del Tizonazo: el santuario de la migración*. Ciudad de México: Potrerillos Editores: H. Presidencia de Indé—Durango— (Colección: Miniseries de Historia Regional), 2002, 60 páginas.

San José del Tizonazo —secular cruce de caminos y el santuario por excelencia del septentrión mexicano— fue en su origen una misión franciscana, y con posterioridad jesuítica, que concentró a poblaciones tepehuanas y salineras en proceso de sedentarización. Ya en el siglo XX, la existencia de un Cristo —también conocido bajo la advocación del Señor de los Guerreros— convierte a este punto en un conocido santuario católico debido, fundamentalmente, a la emigración de los estados de Durango y Chihuahua a los Estados Unidos de Norteamérica.

La imagen del Cristo del Tizonazo o Señor de los Guerreros representa a un crucificado de gran expresividad en sus rasgos; y aunque se desconoce la fecha en la cual se inició la devoción, su difusión puede atribuirse a la Compañía de Jesús, congregación que gozó de una gran influencia en los territorios de la Nueva Vizcaya. En palabras del autor el «*El testimonio de miles de exvotos que se han acumulado en la sacristía del templo del lugar, es en buena medida, una muestra del impacto que ha tenido la devoción a esta escultura en la mitad del Estado de Durango, Chihuahua y el sur de Estados Unidos*». Dichos exvotos representan «*(...) en buena medida parte de la vida y tribulaciones de millones de mexicanas y mexicanos*». Más recientemente, en 1958, un hecho milagroso dio fama al lugar al comenzar la imagen a exhalar sudor por espacio de más de cinco horas.

Resulta de gran interés la leyenda que recoge Everardo Gámiz acerca del inicio de la devoción a este Cristo —recogida en sus *Leyendas duranguenas* (1930)—: «*Allá en los tiempos de la Dominación Española, salían del pueblo de San José del Tizonazo del Municipio de Indé, un primer*

viernes de marzo, algunos indígenas a cazar al campo. Amanecía apenas cuando, a las orillas del pueblo y bajo un corpulento mezquite, advirtió uno de ellos un objeto que atrajo su curiosidad. Acercándose a dicho objeto, y encontrando que éste era un Crucifijo de madera, llamó a sus compañeros y resolvieron volverse al centro del pueblo llevándose a aquel Santo, al que improvisaron un altar debajo de una enramada que formaron bien pronto con la cooperación de los habitantes que desde luego se congregaron. Durante todo el día danzaron ante el altar aparecido, al que dejaron solo ya muy entrada la noche. Al día siguiente, el santo estaba en el mismo sitio en que se había aparecido y de donde volvió a ser conducido a la enramada, repitiéndose la fiesta del día anterior pero durante la noche el santo regresó al tronco del añoso mezquite. ¡Vaya! decían los indios; este hombre no quiere estar donde queremos, y forzoso será formarle aquí mismo su casa. Cortaron el tronco del árbol a unos dos metros de altura y sobre él colocaron al santo, empezando a construir allí una pequeña capilla y un altar que tuvo como núcleo el tronco de mezquite. Allí vive y mora el Señor de los Guerreros, pues tal fue el nombre que pusieron a aquel santo que poco a poco fue creándose fama como milagroso atrayendo visitantes de los pueblos circunvecinos y aún de lejanos lugares.»

En la obra se estudia la historia de la Misión de San Joseph del Tizonazo, la rebelión tepehuana de 1616, la sublevación salinera de 1644, la secularización de la aludida Misión, la visita que a la misma realizara don Pedro Tamarón y Romeral obispo de la Nueva Vizcaya en 1763, los orígenes de la devoción, los sucesos milagrosos de 1958, así como la presencia de numerosísimos exvotos en el santuario depositados por los fieles en prueba de gratitud a lo largo de los siglos.

Las fuentes utilizadas en la redacción de esta obra proceden del Archivo General de Indias (Sevilla) y de una colección particular del pueblo del Tizonazo. Se complementa con una selección de obras bibliográficas de historia regional duranguense, así como hemerográficas procedentes de publicaciones periódicas de los estados de Durango y Coahuila. La edición se encuentra enriquecida con varios cuadros, gráficos, mapas y por fotografías procedentes de la colección particular del autor.

Decir, por último, que la presente obra trasciende el mero estudio de una cuestión local para revelarse como una verdadera y brillante síntesis de la historia de una de las regiones más apasionantes y desconocidas de México: el estado de Durango.

Miguel LUQUE TALAVÁN

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

PIEL, Jean y Todd LITTLE-SIEBOLD (comps.): *Entre comunidad y nación, la historia de Guatemala revisitada desde lo local y lo regional*. Antigua Guatemala. 1999. CIRMA/CEMCA. 221 páginas.

Al compás de lo que se observa, quizás con más antigüedad, dentro de otros espacios latinoamericanos, la historiografía relativa al pasado guatemalteco está conociendo su revolución copernicana. Para medir la importancia de los cambios que estamos presenciando, baste

recordar aquí el papel que desempeñó la historia en el momento en que surgió un Estado guatemalteco sobre los escombros de una federación centroamericana que nunca logró existir como una entidad política de pleno ejercicio. A la par de lo observado en los demás países latinoamericanos que nacieron de la fase de las independencias del imperio español, se manifestó también en Guatemala la necesidad de contribuir al surgimiento de una conciencia nacional. En unos y otros casos, la historia vino a ser una de las herramientas privilegiadas involucradas al servicio de la afirmación de naciones aún por inventar. Esta necesidad compartida por unos y otros países, transformó la historiografía latinoamericana en una especie de deber nacional dedicada a escudriñar las raíces de las respectivas conciencias nacionales del subcontinente. En esta tarea, el trabajo del historiador se centró en la identificación de las etapas cronológicas capaces de testimoniar del fortalecimiento de dicho sentimiento nacional. La atención a los acontecimientos político-militares desde la independencia sirvieron, naturalmente, de fundamento a esta misión y dió paso al nacimiento de la llamada «historia de bronce» dedicada a los próceres y héroes nacionales. Un siglo más tarde, el abandono de este enfoque de corte positivista en favor de una historia escrita para tomar en cuenta las aspiraciones de las masas, así como, los movimientos profundos de la historia, conforme a los proyectos marxistas o braudelianos, no cambió radicalmente los planteamientos considerados. Desde nuevas perspectivas metodológicas o renovadas problemáticas, lo que seguía siendo el meollo de la reflexión historiográfica era todavía la cuestión de la emergencia del Estado, de su fortalecimiento y de su instrumentalización al servicio de intereses de clase. De forma que, en Guatemala como en los demás países latinoamericanos, la historia se siguió escribiendo desde una perspectiva centralista, al considerar que la dominación de una burguesía-cafetalera en el caso guatemalteco-, del Estado liberal y de su centro capitalino, no eran sino varias expresiones de una y misma realidad.

Con la reciente toma de conciencia de la muy desigual afirmación en Latinoamérica del modelo político nacido en la Europa de las Luces, así como, con la crisis de los grandes modelos macrohistóricos de diversa índole, la historia ha ido abandonando su pretensión de poder proponer una explicación global o unilateral relativa al surgimiento, al reforzamiento o al fracaso del Estado-Nación latinoamericano. Si esta problemática tuvo sus primeras aplicaciones en las investigaciones relativas a las independencias, se ha ido expandiendo, paulatinamente, a otros campos y períodos. De cierta forma, es de esta expansión y de su aplicación a la problemática guatemalteca de lo que se ocupan las contribuciones compiladas, en este libro, por J. Piel y T. Little-Siebold. Transcripción de un encuentro organizado en 1995, las contribuciones están agrupadas en tres apartados claramente identificados y de importancia desigual. La primera parte, titulada de manera algo discutible «Estado colonial y sociedad» agrupa dos textos relativos a la zona de Patzún entre los siglos XVI y XX. La segunda parte contiene cuatro contribuciones que reflexionan sobre el tema de la nación partiendo de una perspectiva local o regional. Constituye, esta segunda parte, una juxtaposición de casos de gran interés relativos al centro oeste de la República—Boca Costa y Quetzaltenango— así como al oriente del país con el

ejemplo de Santa Rosa. La última parte, que, igualmente, hubiera podido constituir la introducción del libro, agrupa dos contribuciones que desarrollan un conjunto de consideraciones empíricas y teóricas sobre el Estado en Guatemala.

Sin duda, estos textos merecen toda la atención del lector, ya que ofrecen un excelente marco a la reflexión. T. Little-Siebold construye su análisis a partir de una idea sencilla pero de gran relevancia para entender la realidad estatal guatemalteca del siglo XIX y principios del XX. Conforme a lo demostrado por la amplia historiografía sobre el tema, no niega el autor la realidad de una aspiración liberal a la implementación de un estado fuerte. Sin embargo, ¿cuál fué la traducción concreta de este sueño centralista? Según la perspectiva aquí desarrollada, el enfoque en el papel clave de la fuerza ha desviado nuestra atención y nuestro entendimiento de este período al darle excesiva importancia al poder estatal. De forma que, Little-Siebold centra su reflexión y análisis en los medios de movilización al servicio del poder estatal. Y demuestra, de forma convincente, que los deseos del Estado, sean cual fueren, estaban estrechamente sujetos a las condiciones locales. De forma que, si en algunas zonas del país su capacidad de intervención era real, este mismo Estado se encontraba desamparado en otras zonas e incapaz de imponer sus mandamientos y demandas. La diferencia, entre unos y otros casos, residía más que nada en la capacidad del poder local o regional para tomar en cuenta las exigencias centrales. Dicho de otro modo: lo que dibuja muy sutilmente Little Siebold es la existencia de una relación de fuerzas entre centro y periferia que no siempre ni sistemáticamente, jugaba en favor del primero.

En su reflexión, J. Piel retoma la misma problemática, a la que intenta dar contenido concreto desarrollando el funcionamiento del poder en el caso del departamento de El Quiché. Estructurado en torno al poder del jefe político, el autor subraya primero la poca capacidad de intervención de este representante del poder central. Como escribe con mucho acierto, un poder autoritario puede ser, también y a la vez, un poder sin capacidad real de intervención burocrática. Por lo tanto, para poder transmitir las órdenes recibidas desde el poder central, se veía obligado a recurrir a intermediarios capaces de garantizar la transmisión de dichas órdenes. De forma que, estas consideraciones sobre el bajo desarrollo burocrático, no impedían en la realidad una sumisión del poder local a esta misma jefatura política. Ésta funcionaba mediante el hecho de que, en la mayoría de los casos y simultáneamente, los alcaldes municipales no eran sino criaturas del propio jefe político y expresión del poder de las elites ladinas del departamento sobre la cual se apoyaba. Sin embargo, para poder alcanzar al nivel más bajo de control de la población, necesitaba este mismo jefe político un último relevo local. Lo encontraba mediante los alcaldes auxiliares indígenas que, a pesar de haber sido suprimidos con la revolución liberal, siguieron funcionando como un indispensable contacto entre la masa indígena y el jefe político. Los principales indígenas vinieron entonces a ser la última rueda del engranaje de dominación de la reserva indígena que, sin ellos, poco o mal hubiera podido darse... Todo el sistema funcionaba, por lo tanto, en base al sometimiento de unos ejecutores indígenas al servicio del aparato estatal criollo-ladino. Este ejemplo del Quiché viene, por lo tanto,

a confirmar de manera concreta, la reflexión teórica anterior de Little-Siebold, relativa a la debilidad del aparato estatal liberal y a su estrecha dependencia vis a vis de la situación local. En el caso de El Quiché, J. Piel sitúa la condición del «buen» funcionamiento del sistema en la interiorización por los indígenas de la ideología de sumisión a la autoridad impuesta desde el siglo XVI por los padres dominicos. Estabilidad de un sistema que, sólo la aparición de nuevas condiciones sociopolíticas y socioeconómicas, pudieron desorganizar.

En cierta forma, los dos estudios relativos a Patzicía vienen a confirmar los análisis anteriores. Isabel Rodas y Edgar Esquit siguen paso a paso la conformación de un grupo ladino dentro de la zona considerada desde el siglo XVI. Españoles, paulatinamente, marginados por sus propios paisanos, este grupo ladino se fue integrando cada vez más al espacio local, en estrecho contacto con el mundo indígena del que, sin embargo, se diferenciaba radicalmente, tanto desde un punto de vista cultural como social y económico. A partir del siglo XIX, este grupo ladino vino a constituir una verdadera elite local cuyo papel político era el de garantizar la movilización socioeconómica de las masas indígenas. Gracias al sistema de las cofradías y de la municipalidad indígena, este control funcionó a lo largo del siglo hasta la abolición de esta última en 1935. Al pretender considerar al indígena como un «otro» ladino, la contradicción entre unos y otros se agudizó al significar la desaparición de la función secular de intermedio ladino. Inaceptable para esta fracción de la población, el enfrentamiento desembocó en la masacre de 1944.

Las diversas contribuciones aquí agrupadas vienen, por lo tanto, a ofrecer una útil revisión historiográfica relativa a la implementación en Guatemala de un Estado liberal. Sin olvidar que los liberales sí pretendieron, después de decenios de enfrentamientos internos que paralizaron el buen funcionamiento de un aparato estatal nacional balbuceante, construir un Estado fuerte, la realidad vivida desde lo local corrige, severamente, lo que finalmente se resume en haber sido un sueño muy desigualmente concretado. Al abandonar la visión capitalina y elitista, que es la que hasta ahora había tomado la historiografía, es pues una nueva realidad, mucho más matizada, la que se nos propone aquí. Queda, por lo tanto, esperar que esta nueva línea de investigación, realizada a partir de microestudios, venga, en un futuro próximo, a enriquecer este primer desbroce que, indudablemente, merece ser profundizado.

Michel BERTRAND
Universidad de Toulouse